

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

Instituto Nacional de las Mujeres

Gobierno de la Ciudad de México

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

CDM Miguel Hidalgo

Nombre del Proyecto: Centros para el Desarrollo de las Mujeres: D.F
2017.

Meta ID: Contratación de tres profesionistas para la operación del Modelo para el Centro para el Desarrollo de las mujeres durante 6 meses (julio-diciembre).

Documento meta: Informe de resultados de la operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres

Fecha: 20 diciembre del 2017

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	5
OBJETIVO	7
DESARROLLO	7
Detección:	7
Integración	8
Formación	9
Acompañamiento	9
Reconocimiento	9
RECOMENDACIONES	13
CONCLUSIONES	14
FUENTES DE CONSULTA	16

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

INTRODUCCIÓN

Debido a que la violencia contra las mujeres es un fenómeno social multicausal y con serias repercusiones en los ámbitos a nivel personal, familiar, social y cultural, es importante generar procesos de reflexión y de análisis que nos permitan, como sociedad ir cambiando modelos culturales machistas y misóginos que legitiman cualquier acto de violencia contra las mujeres y niñas.

Así pues, el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México a través del Instituto de las Mujeres, para avanzar en la construcción de contextos de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, se traduce en el compromiso e innovación al institucionalizar el Programa “*CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas*” para así, asegurar su continuidad, mismo que se enmarca en la Iniciativa Global de ONU Mujeres: Ciudades y espacios seguros para las mujeres y las niñas.

Este Programa fue aprobado el 8 de mayo por unanimidad, por el Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México (COPLADE) con lo cual dejó de ser un Programa Especial, para convertirse en un Programa de Mediano Plazo, publicándose en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de junio del presente año.

El Programa representa una apuesta de fortalecimiento, transversalidad y actuación que logra articular en 5 objetivos (*viaja segura, camina segura, participación comunitaria, fortalecimiento institucional, así como campañas y difusión*), la alineación de 39 Políticas Públicas y 209 acciones específicas a ejecutar por 42 Entidades Públicas y 2 Organizaciones de la Sociedad Civil que articulan su hacer a través de una Comisión Interinstitucional que se crea el 24 de agosto de 2016 a través de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la implementación del Programa.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

Resulta relevante mencionar que esta estrategia formulada por el Inmujeres-DF recupera esfuerzos impulsados por el Instituto desde 2008 con son, el Programa “*Viajemos Seguras*” y la “*Recuperación de espacios públicos como Zonas Libres de Violencia contra mujeres y niñas*”, a la par que fortalece acciones afirmativas como las propuestas en la estrategia 30/100, con la intención de que mujeres y niñas vivan sin violencia y disfruten de una movilidad libre y segura en la CDMX.

Es específicamente en el objetivo 3 del Programa que tiene por nombre: ***Participación comunitaria en la creación y sostenibilidad de condiciones de seguridad para mujeres y niñas en los espacios públicos***, donde el trabajo de desarrollado entre la identificación de las necesidades de las mujeres y niñas, con las políticas públicas con perspectiva de género se articulan a través de la implementación.

A través de estos proyectos piloto, se busca fortalecer el CDM de la demarcación territorial en cuestión, con apoyo del PFTPG Modalidad III con la intención de potenciar la organización y participación ciudadana de las mujeres, así como su desarrollo integral a partir del involucramiento y sensibilización de la comunidad sobre el derecho a la ciudad y a una vida libre de violencia.

Este ejercicio se ha logrado a través del apoyo de recursos Federales De forma particular, a través del apoyo del PFTPG Mod. I se desarrolló una Consultoría con El Colegio de México para la construcción de un sistema de indicadores para medir y mostrar los resultados del Programa y de forma subsecuente con recurso local, se dará continuidad en 2018, se construirá un sistema informático para el Programa que concentre la información relativa a los reportes de las actividades de los Entes públicos que conforman la Comisión Interinstitucional realizadas en cumplimiento al mismo.

Mientras que, con apoyo del PAIMEF, en el caso específico del CDM Miguel Hidalgo, se impulsó un curso sobre prevención de la violencia comunitaria contra las mujeres durante octubre- noviembre, se desarrollaron diversas

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

campañas de comunicación a través de la rotulación de bardas y camiones, así como la difusión de trípticos y dípticos orientados a promover el Derecho a la Ciudad de las mujeres y niñas. Este cúmulo de actividades facilitó la realización, el día 8 de diciembre, de un evento de declaratoria del Bajo Puente de Tacuba como un lugar donde se trabaja por generar condiciones de seguridad y espacios públicos libres de violencia contra las mujeres y las niñas.

De esta forma, el propósito de este informe de resultados es mostrar la experiencia y hallazgos generados al implementar por vez primera la articulación del trabajo de tres profesionistas contratados durante 6 meses, del mes de Julio a diciembre del 2017 mediante el PFTPG MIII, con los objetivos del proyecto piloto “Vive Segura tú Delegación”, marco en el cual, se llevaron a cabo actividades con mujeres de la comunidad, locatarias de mercados, personas funcionarias públicas y escuelas primarias cercanas, que tienen como punto en común la concurrencia, tránsito y uso del espacio identificado como Bajo Puente Tacuba, ubicado en Calzada México-Tacuba S/N y sus alrededores en la colonia San Diego Ocoyoacac.

Cabe destacar que, el trabajo puntual con la comunidad que hace uso de este espacio visibiliza y responde al compromiso de las titulares de las Dependencias involucradas: Jefa Delegacional de Miguel Hidalgo, Ing. Xochitl Gálvez y la Directora General del INMUJERES -DF, Dra. Teresa Incháustegui, en sumar esfuerzos conjuntos para la construcción de contextos donde las mujeres ejerzan plenamente su derecho a vivir libres de violencias y pueda acceder en igualdad de oportunidades a los servicios que la Ciudad provee, trabajo colaborativo que quedó asentado en la firma de un convenio entre ambas dependencias.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2011), el 50% de las mujeres en la Ciudad de México han

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

experimentado violencia en el ámbito comunitario a lo largo de sus vidas, en contraste con un 32% de las mujeres a nivel nacional [INEGI (2011) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

El 77% de las mujeres en la Ciudad de México se sienten inseguras de habitar y transitar en la ciudad. (INEGI 2014). Encuesta Nacional de Victimización y Seguridad Pública.

La implementación de los Proyectos Piloto “Vive Segura tu Delegación” se comenzó durante 2016 en 6 Delegaciones que fueron Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco. Debido a los logros alcanzados durante ese año, para 2017 se decidió ampliar la implementación de estos proyectos piloto a 3 Delegaciones entre las cuales figura la incorporación del CDM Miguel Hidalgo.

En este sentido, cabe destacar que previo a la incorporación del personal del PFTPG MIII en el CDM Miguel Hidalgo, la población se mostraba poco participativa, entre las razones que pudieron diagnosticarse, es posible identificar: las divergencias políticas con fines partidistas que merman las interacciones entre las líderes comunitarias de la zona, la prevalencia de percepciones que reforzaban los roles de género tradicionales sobre el espacio público y privado, detección de problemas de adicción y consumo de sustancias en la vía pública, robos, feminicidios o diferentes tipos de violencia comunitaria en el espacio a recuperar.

Tras meses de trabajo arduo y constante, se logró incentivar la participación principalmente de mujeres. líderes de comités vecinales, mujeres comerciantes, mujeres jóvenes, mujeres dedicadas al trabajo doméstico no remunerado, mujeres que tienen a cargo el cuidado de infantes. Estos grupos diversos mostraron interés en coadyuvar gracias a los procesos de sensibilización generados, sumándose así, como actoras clave en miras a mejorar las condiciones de violencia e inseguridad que enfrentan en su comunidad

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

OBJETIVO

Fortalecer las acciones territoriales en la Demarcación con el objetivo de favorecer en las mujeres su organización y participación ciudadana, el desarrollo integral, participación económica y laboral y garantizar el acceso a una vida libre de violencia. Sobre todo, a concientizar sobre el derecho a la Ciudad de las Mujeres y la importancia de involucrar a la comunidad para erradicar la violencia comunitaria en sus barrios y/o colonias.

Objetivos específicos

- Promover y fomentar acciones participativas, pertinentes e integrales para una igualdad social de la mujer y el hombre en la revitalización de espacios públicos.
- Promover el derecho de las mujeres y las niñas al goce, disfrute y libre tránsito por la ciudad.
- Contribuir a erradicar todo tipo de violencia de género contra las mujeres y niñas.

DESARROLLO

El presente apartado dará cuenta de lo alcanzados, a partir de los procesos sustantivos del Modelo:

Detección: El trabajo cercano con mujeres y niñas del CDM Miguel Hidalgo, se llevó a cabo a partir de la implementación de diferentes acciones que permitieron, desde una lógica participativa, integral y situada, identificar las principales problemáticas, necesidades, intereses y propuestas desde las voces de las mujeres mismas. De esta forma, se cuenta con un diagnóstico participativo producto de Foros de consulta para identificar las necesidades prioritarias de las mujeres, implementados con equipos territoriales de la Delegación y Foros públicos dirigidos a la ciudadanía sobre Derechos

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

Humanos, Género, Tipos de Violencia, Políticas Públicas. Los resultados de esta detección, así como del trabajo conjunto con las ciudadanas, se ven reflejado en la conformación de una agenda ciudadana con perspectiva de género, donde se ponen de relieve las principales problemáticas, retos y desafíos a atender, para así, generar condiciones de seguridad para las mujeres y niñas en el marco de su derecho a una vida libre de violencia y su derecho a la ciudad.

Este proceso de detección brinda un panorama claramente acotado, donde la continuidad del fortalecimiento de la perspectiva de género en estrategias locales permitirá avanzar en el cierre de brechas de género.

Integración: El empoderamiento de las mujeres con las que se trabajó se dio a través de acciones que partieron de identificar, reconocer y fortalecer sus liderazgos comunitarios con perspectiva de género, pues el reconocer las vivencias propias como punto de partida y expertís para las propuestas y cambios comunitarios implicó colocarlas y reconocerlas como mujeres actoras clave indispensables para la incidencia social en la construcción de igualdad de oportunidades y derechos. Este proceso se logró a partir de las diferentes mesas de trabajo con la participación de la comunidad, administración pública municipal o delegacional, organizaciones de la sociedad civil y/o academia donde se identificaron los elementos clave de la comunidad que permitieron poner en marcha el Modelo de Operación del CDM, asimismo, el trabajo mediante grupos focales contribuyó como espacio de reflexión y propuesta sobre la dinámica comunitaria, flujos por condiciones de género y etarias, para definir en conjunto las acciones a realizar para fortalecer el acceso de mujeres y niñas a una Ciudad libre de violencia.

Este proceso de integración se consolidó en la instalación de una contraloría social en Miguel Hidalgo a partir de la participación de mujeres líderes y actoras clave de la comunidad.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

Formación: Potencializar y desarrollar habilidades, conocimientos y capacidades de las mujeres y niñas, así como de la comunidad en general, es un camino hacia el empoderamiento y fortalecimiento de liderazgos comunitarios que promuevan la sostenibilidad de los logros alcanzados desde el ejercicio de la ciudadanía. Para ello, durante este proyecto se realizaron talleres para potenciar y desarrollar herramientas que permitieran generar alternativas de solución con perspectiva de género.

El trabajo con las redes de mujeres, comités vecinales, estudiantado y comunidad, en su amplio sentido, fue indispensable para generar un impacto radial, de esta forma, los talleres brindados fueron sobre temas como, tipos y modalidades de violencia, identificación de la violencia comunitaria, derechos humanos de las mujeres, derecho a la ciudad, ciudades y espacios públicos libres de violencia contra las mujeres, resolución pacífica de los conflictos, entre otros, mientras que aquellos destinados de forma específica a personas funcionarias públicas, incluyeron temas como políticas públicas con perspectiva de género.

Acompañamiento: El impulso a los liderazgos comunitarios con perspectiva de género de mujeres y niñas se vio acompasado de una promoción y difusión de información sobre los programas y servicios gubernamentales que brinda el INMUJERES, así como otras dependencias de gobierno, con la intención de acercar y fortalecer el acceso de las mujeres a la oferta de programas y servicios que brinda la Ciudad de México en atención a sus necesidades, intereses, demandas ciudadanas y planes de desarrollo.

Para ello se brindaron pláticas y sesiones informativas de referencia.

Reconocimiento: La participación de la totalidad de las mujeres, niñas y personas funcionarias públicas involucradas en un todo como comunidad es muestra del acierto que implicó implementar acciones orientadas a colocar en diálogo las problemáticas, intereses y propuestas de solución entre la comunidad y las personas funcionarias públicas, el trabajo colectivo permitió

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

sensibilizar en qué, trabajar ante las problemáticas que enfrentan mujeres y niñas de forma cotidiana, es trabajar por condiciones de seguridad e igualdad para todas y todos. La articulación que se logró, entre el hacer institucional y el ejercicio ciudadano comprometido es muestra de cómo, el fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género en los planes y estrategias a nivel local, posibilitó partir de la experiencia de las mujeres y plantear estrategias de acción situadas con alternativas de solución viables y de impacto positivo para la comunidad en general, a la par que se fortalecieron los liderazgos de las mujeres en una corresponsabilidad entre comunidad-gobierno.

Este proceso sustantivo fue posible a través de las mesas de trabajo dirigidas al personal de la administración pública, la presentación ante personas con poder de decisión de las necesidades de las mujeres identificadas, así como la presentación del informe de resultados de la operación del CDM.

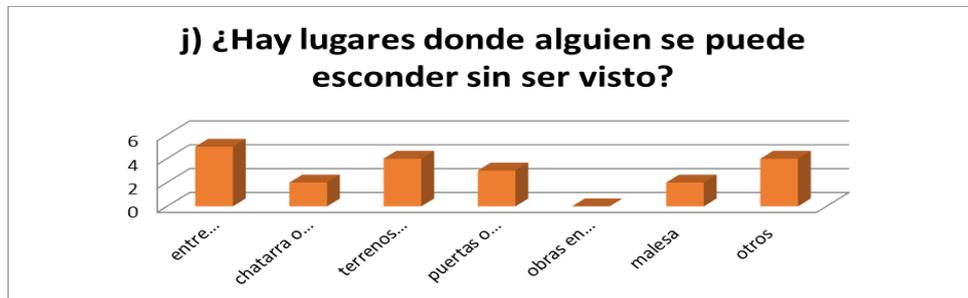
Trabajo en Territorio

La intervención de las mujeres en el espacio público se realizó a través de procesos de sensibilización. Se buscó desarrollar su sentido crítico y visión sobre los acontecimientos en la comunidad, espacios laborales, de transporte, familiar y de recreación. Dinámicas de socio drama y material multimedia fueron herramientas que facilitaron el sentido de aceptación de información que en muchos casos se tornó delicada.

El desarrollo de Foros públicos dirigidos a la ciudadanía que se acompañaron de Auditorías del Espacio Público con Perspectiva de género y grupos focales, permitieron la identificación y detección de necesidades en Bajo Puente de Tacuba. A continuación, se muestran los resultados más sobresalientes de dichas actividades, mismos que se expresan de forma cuali-cuantitativa en los siguientes ejemplos de gráficas¹.

¹ El inciso de los gráficos corresponde a los apartados del instrumento de cuadernillo empleado en la Auditoría del Espacio Público con perspectiva de género empleado por el Inmujeres-DF.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.



Las jornadas de promoción y difusión sobre las actividades realizadas y servicios que ofrece la Unidad de Miguel Hidalgo ayudaron a promover e incentivar la participación de la comunidad. En mercados, comercios, escuelas y calles de las colonias en las que se estableció el Programa, las personas formaron un vínculo con el equipo de Transversalidad que se tradujo en constancia y compromiso.

Lo anterior fue pieza angular para desencadenar procesos de fortalecimiento de las habilidades para la detección de las necesidades y problemáticas del barrio desde un enfoque de género y en fortalecimiento a sus liderazgos a

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

través de mesas de trabajo donde se trabajaban propuestas de acciones concretas que permitieran mejorar las condiciones de inseguridad que enfrentan cotidianamente.

Los objetivos planteados fueron alcanzados satisfactoriamente, pues un resultado concreto es la conformación del inicio de una red de mujeres interesadas en la administración y utilización del espacio mediante actividades formativas, culturales y deportivas que no sólo atiende a un grupo en específico, sino que sean incluyentes y sostenibles, cumpliéndose así varios principios de actuación que promueve el PFTPG.

Las pláticas informativas, talleres y sesiones informativas con escuelas primarias fueron fundamentales para la ejecución del programa al permitir el trabajo con niñas y niños. El conocimiento sobre los tipos y modalidades de violencia, además de la perspectiva de género, permite a la población de educación básica desarrollar un sentido crítico y de deconstrucción sobre acontecimientos normalizados de la vida cotidiana.

Cabe destacar que en el reconocimiento de los roles de cuidado que desarrollan la mayoría de las mujeres con las que se trabajó, fue indispensable el diseño de una estrategia que permitiera el trabajo simultáneo con ambas poblaciones, es decir, se generaron acciones lúdico-formativas para la sensibilización a niñas y niños, mismas que eran impartidas de forma simultánea a las actividades formativas llevadas a cabo con las mujeres de la comunidad, pues cuando las mujeres tenían alternativas para la formación y atención de los infantes que tenían a su cuidado, su asistencia y participación en las actividades se intensificaba.

Trabajo Institucional

El fortalecimiento del CDM Miguel Hidalgo implicó la formación de sólidos vínculos con la delegación política, así como con dependencias de gobierno local y organizaciones de la sociedad civil. Mesas informativas y jornadas de

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

servicios en colaboración con Agencia de Gestión Urbana, El Instituto de la Juventud de la CDMX, Jurisdicción Sanitaria, Instituto de Atención y Prevención para las Adicciones, Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX, Instituto de Asistencia e Integración Social y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, instancias que mediante un trabajo continuo de vinculación y toma de acuerdos formaron parte de los esfuerzos por atender las necesidades de la comunidad. Asimismo, surgieron espacios de intercambio de experiencias y debate. Se formularon acciones a favor de mujeres y niñas que promovieran su acceso a los derechos humanos.

Con base en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia es menester de las entidades federativas y los municipios prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Así pues, el trabajo interinstitucional fue fundamental para abarcar los distintos sectores de la sociedad, desde las comunidades y escuelas, hasta el trabajo con personas servidoras públicas, con el fin de generar acciones y políticas públicas con perspectiva de género.

De esta forma, con el apoyo del área de Desarrollo Social de la delegación Miguel Hidalgo se instalaron mesas de trabajo interinstitucionales a las cuales acudieron instancias de Gobierno de la Ciudad de México, con el fin de atender las necesidades detectadas en Bajo Puente Tacuba. No obstante, el proceso de vinculación con la delegación y dependencias fue complicado debido a los diferentes procesos de cada administración, sin embargo los resultados se vieron reflejados en la toma y cumplimiento de acuerdos, así como en su participación en talleres de sensibilización que permitieron la intervención del espacio desde la perspectiva de género.

RECOMENDACIONES

- La suma de esfuerzos con la delegación debe ser en cumplimiento a las actividades específicas que le corresponden como parte de la Comisión

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

Interinstitucional del Programa. Es de suma importancia que la delegación destine presupuestos para la implementación de sus competencias que sumen a la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, esto permitirá una administración sensible y cercana a la comunidad.

- Fortalecimiento y organización de la Red de Mujeres (Mujeres Pro Tacuba) en el espacio de Bajo Puente de Tacuba.
- La sostenibilidad del proceso formativo que obtuvieron las mujeres y que se tradujo en la conformación de una red.
- Fortalecer la coordinación entre la delegación Política Miguel Hidalgo y la comunidad de las colonias San Diego Ocoyoacac, Huichapan y Tacuba.
- Intervención por parte de dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y Delegación Miguel Hidalgo en escuelas de educación básica, media y superior.
- Extensión de tiempo para la operación del PFTPG MIII para mayores resultados que abonen a construir procesos sostenibles y sustentables.

CONCLUSIONES

La implementación del Modelo de Operación en el CDM Miguel Hidalgo, permitió la intervención de las mujeres y niñas en los espacios públicos y políticos a través de herramientas y actividades formativas. Se generó un vínculo amigable y de debate entre la comunidad y la delegación Miguel Hidalgo, a la par que el proceso formativo de niñas y niños sobre prevenir la violencia fue fortalecido con la mira a mejorar los procesos colectivos e individuales en la vida cotidiana.

Muestras de vida libre de violencia emergieron de los espacios de intercambio entre la población y el equipo contratado mediante el PFTPG MIII, así como empatía por el trabajo de las y los prestadores de servicios hacia el trabajo desarrollado.

Se sugiere que el programa sea de mayor duración para dar seguimiento a todos los acuerdos interinstitucionales que se generaron durante este tiempo

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

en las mesas de trabajo entre comunidad y autoridades de la Administración Pública que se elaboraron.

Creemos que es pertinente que se contemple que el proceso de trabajo con los grupos de mujeres líderes se tiene que dar con mayor tiempo y también a través de un seguimiento, ya que se habla de modificar todo lo que en su momento se ha naturalizado en las formas de relacionarse entre mujeres, a la par que es indispensable el trabajo continuo para reactivar los niveles de confianza de la población ante las Instituciones gubernamentales.

En suma a la desconfianza institucional, cabe resaltar que existe temor por parte de las mujeres de denunciar por miedo a represalias, a pesar de poder identificar plenamente quienes son las personas que pueden estar cometiendo algún ilícito, por ello es de suma urgencia fortalecer estrategias que garanticen la seguridad y acceso a la justicia de las mujeres.

Por último, se tiene que contar con una continuidad las acciones correspondientes de Gobierno central y las implementadas por autoridades locales a fin de que se garantice que los logros y avances alcanzados durante estos meses con el apoyo del personal contratado mediante el PFTPG MIII, no se pierdan una vez concluido el programa.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

FUENTES DE CONSULTA

Programa Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas.

http://inmujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones/01_Ficha_CiudadSegura_2017.pdf

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/178863/ley-general-acceso-mujeres-vida-libre-violencia.pdf>

ONU Mujeres.

<http://www.unwomen.org/es/news/stories/2017/2/announcer-mexico-city-hosts-global-forum-on-safe-cities>

Periódico El Universal, Periodismos de Datos.

http://inmujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones/01_Ficha_CiudadSegura_2017.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=adm&c=4

Sistematización de la herramienta “Guía para evaluar la seguridad de las mujeres”.

Documentos de sistematización y expedientes del programa Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas.